ACTA N°

FECHA: Bogotá, Noviembre,18 de 2025

HORA: 08:30 am

LUGAR: Jardín Infantil San Pablo Manitos Unidas

TEMA: Ruta ante presunta violencia psicológica

ASISTENTES: Padres, Madres y/o acudientes de los participantes y equipo trasversal

OBJETIVO: Permitir que las familias sobre la ruta de ante una presunta violencia Psicológica y las acciones que se deben tomar al respecto.

ORDEN DEL DÍA:

1. saludo
2. socialización del tema
3. cierre del acta

DESARROLLO:

Siendo las 08:30 am se da inicio a la socialización con Padres, Madres y/o acudientes, por medio de un Cartel sobre la "Ruta ante presunta violencia psicológica" el cual tiene como objetivo: Permitir que las familias sobre la ruta de ante una presunta violencia Psicológica y las acciones que se deben tomar al respecto, así pues la profesional en atención a la primera infancia junto con psicólogo de la unidad operativa, menciona que la violencia psicológica son las acciones, palabras o gestos que se presentan una o varias veces, con el objetivo de infundir miedo, intimidar o someter a una persona haciéndola sentir vergüenza, culpa o debilitando su autoestima. Este tipo de violencia es difícil de

Powered by CamScanner

identificar, debido a que no es muy evidente cuando las agresiones se camuflan como parte de una relación afectiva (de familia, de pareja o de amistad) u ocupacional (trabajo o estudio), en la que se considera "normal" el maltrato (Secretaria de Salud). De tal manera que dentro de este tipo de violencia se establecen algunos como: Amenazas, Chantajes, Críticas, Insultos, Burlas, Celos, Chismes, Humillaciones o gritos, Recriminaciones, Gestos de desaprobación o rechazo, Minimizar logros y capacidades, Limitar el contacto con amistades o familiares, Dañar la relación con seres queridos.

Así pues, el psicólogo menciona que ante una presunta violencia psicológica el proceso y los canales de atención establecidos son:

- Identifique si requiere valoración y atención por parte del sector salud – servicio de urgencias
- Si la situación ocurre dentro de la unidad familiar informar a la comisaria de familia (cl 19 # 99 – 67, línea de vida 601 3808400), centro atención e investigación integral contra la violencia intrafamiliar (CAVIF) dirección Cra 33 # 18 – 33 piso 1 Bloque B, atención de lunes a viernes de 8 am a 5 pm.
- Si se presentó fuera de la unidad familiar informar a: ICBF - línea 141 y CESPA (Calle 12 # 30 - 35 Piso 3 – atención 24 horas) si la víctima es menor de 18 años y el agresor tiene entre 14 a 17 años.
- Si la situación ocurre entre menores de 14 años de edad informar a ICBF línea 141.
- Centro de atención a víctimas – CAPIV, celular 3005421817, correo electrónico comisaria_capiv@sdis.gov.co. Cuando el agresor y la víctima son personas mayores de 18 años.

Dado lo anterior y para terminar se resuelven algunas dudas y se invita a propiciar escenarios seguros desde casa.

Powered by CamScanner

En constancia de lo anterior firman:

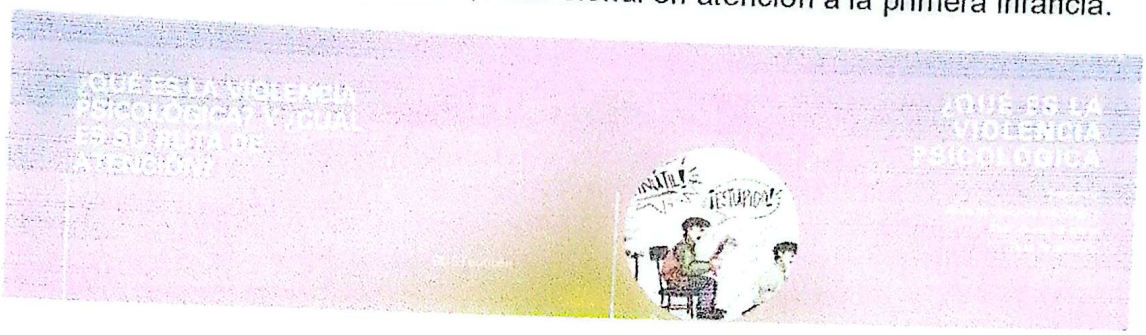
Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Milena Cabrera	mamá	J.I San Pablo	
Karina Parra	mamá	J.I San Pablo	
KENER [illegible]	Papá	J.I San Pablo	
Kelly Torres	mamá	J.I San Pablo	
Sara Vasquez	mama	J.I San Pablo	
Yesenia Avila	mamá	J.I San Pablo	
Jessica Pérez	Mamá	J.I San Pablo	
Jost Angon Gonzalez	Papa	J.I San Pablo	
Kelvin Cubillos	Papa	J.I San pablo	
Maribel [illegible]	mamá	J.I San Pablo	
Jader Guerrero	A [illegible]	J.I San Pablo	
Keila Garcia	mama	J.I San Pablo	
Natelis Torres	mamá	J.I San Pablo	
Brice de Burgos	Abuela	J.I San Pablo	
Alicia Garcia	Abuela	J.I San Pablo	
Luz María Marín	mamá	J.I San Pablo	
Daisma Carpintero	Marie	J.I San Pablo	

Powered by CamScanner

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Marbels Ordoñez	Mama	J.I San Pablo	
Luz Belly Acevedo	Mamá	J.I San Pablo	
Yorianyelis castilla	Prima	J.I San Pablo	Yorianyelip
Jaime Alvarado	papá	J.I San Pablo	
Yaneth Gomez	Mama	J.I San Pablo	
Fernando Diaz	Papa	J.I San Pablo	Fernando Diaz
MIRYAM Perez Gutierrez	abuelito.	J.I San Pablo	
Brayan Lopez	Papa.	J.I San Pablo	
Rebeca Amaya	Mamá	J.I San Pablo	
Johana Sanchez	Mamá	J.I San Pablo	Johana S.
Karen Mejia	Mama	J.I San Pablo	Karen M.
Patricia de la Peña	mamá	J.I San Pablo	
Daniela Tirado	Mamá	J.I San Pablo	
KATIA RICO	A—	J.I San Pablo	KATIAR
Anyi Lozano	Mamá	J.I San Pablo	Anyi Lozano
Yuri Rodriguez	Mamá	J.I San Pablo	
Orlando Vargas	PAPÁ	J.I San Pablo	
Elisa Benitez	Mamá	J.I San Pablo	elisa B

Powered by CamScanner

Elaboró: Daniela Ortiz Ramírez , Profesional en atención a la primera infancia.

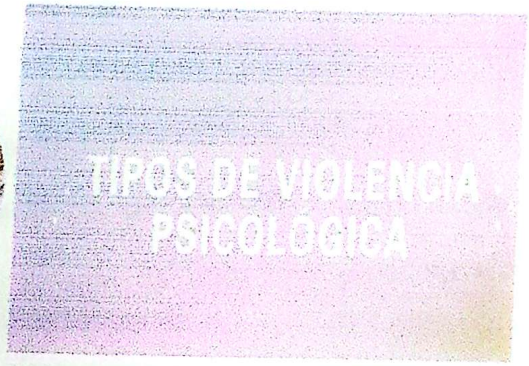


¿Qué es la violencia psicológica

Son las acciones, palabras o gestos que se presentan una o varias veces, con el objetivo de intimidar, aislar, minimizar o someter a una persona haciendo que sienta vergüenza, culpa o debilitando su autoestima.

Este tipo de violencia es difícil de identificar, debido a que no es muy evidente cuando las agresiones se cometen como parte de una relación afectiva (de familia, de pareja o de amistad) o ocupacional (trabajo o estudio), en la que se considera "normal" el maltrato (Secretaría de Salud).





- Amenazas
- Chantajes
- Críticas
- Insultos
- Burlas
- Celos
- Chismes
- Humillaciones o gritos
- Recriminaciones
- Gestos de desaprobación o rechazo
- Minimizar logros y capacidades
- Limitar el contacto con amistades o familiares
- Dañar la relación con seres queridos



Powered by CamScanner